



Dos reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES. AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE. Y MIL OCHOCIENTOS Y DOCE.

D. Maria del Carmen Rueda, y Pajujana, como mejor proceda en derecho ante V. S. paxero, y diga: q. en C. de A. bul de 1810 otorgue escritura de arrendam. de una Casa Huex-ta, q. tengo a la villa de esta Ciudad por la Puerta de S. Catalina, a favor de D. Ant. Blanco, como principal, y D. Pedro Ferrero, como su heredero mancomunado in solidum por ante D. Miguel Ant. de Arana Escrib. q. fue de S. M. y Ferr. del Sr. Mayor del Excmo. Cab. y recebiendo un Ferrero de dho. Ferrero. Por tanto.

A V. S. paxero sup. se le manda q. el Excmo. Escribano Ferr. del Sr. Mayor del Excmo. Cab. me lo di autorizado en publica forma, con la debida citacion, para ver de Justicia, q. pido Vc.

M. del Carmen Rueda

CA-AD-3
CAS 13
DOC 1286

Dev

Devele con citacion. Lima y Sep^e 22 de 1782

Jose Figle

Proveydo, y firmado por el Sr. Marques de Torre Figle, Coronel de los Reales Exercitos, Sargento Mayor del mto regimiento de la Concordia Española del Peru, Comandante de Guerra, Marina, Presidio, y Puerto de Callao, y M^o Ordinar^o de esta ciudad, y su Jurisdiccion por sus Mag^{as}. en el dia de ruffa

Anemid

Jose Maria de la Haza
El por te. el Sr. Mag^o al Com^o

Citacion por la
Cigueta } En Lima, y Sep^e veinte, y tres de mil ochocientos dos, pare a la casa morada de D. Ant^o Blanco a efecto de hacerte la citacion respectiva, y no habiendolo encontrado en ella, te dexo Cigueta en que te anunciaba el Pedimento de D^a Maria del Carmen Buedar, y lo mandado por el Sr. M^o Ordinario, cuya Cigueta entregue en mano propia a D. Martin Oyarrun, quien quedo en cargado de entregarla al referido D. Ant^o Blanco: doy fee

Poray

Orta. Nenz En dicho dia hize otra diligencia como la anterior en casa de D. Pedro Serrido, y no habiendolo encontrado en ella te dexo otra Cigueta anunciandole lo mismo q^o a D. Ant^o Blanco, la misma q^o entregue a D. Martin Oyarrun, qui en quedo igualmente encargado de entregarla al referido D. Pedro Serrido: doy fee

Poray